



SÍRVASE ENVIAR ESTE FORMULARIO COMPLETAMENTE LLENO, EN EL PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

LEGISLACIÓN ESTADÍSTICA

De acuerdo con el Art. 21 de la Ley de Estadística, todos los datos proporcionados por el informante son estrictamente confidenciales y por consiguiente no podrá darse a conocer información individual de personas o empresas, ni podrá utilizarse para fines de tributación y otros distintos a los puramente estadísticos. Todas las personas naturales o jurídicas, domiciliadas, residentes, o que tengan alguna actividad en el país, de acuerdo con la Ley están obligadas a suministrar los datos e informaciones de carácter estadístico censal referentes a las operaciones de sus establecimientos o empresas y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística.

"Toda persona que suministrare datos e informaciones falsas, o no los entregare en su oportunidad, será sancionada por el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos, previa verificación del hecho" (Art. 22 de la Ley de Estadística publicada en el Registro Oficial No. 82, de 7 mayo de 1976.)

PARA USO DEL INEC

DIRECCIÓN ZONAL CIUDAD O PARROQUIA RURAL.....
 PROVINCIA..... ZONA.....
 CANTÓN..... SECTOR.....
 NOVEDADES

MANZANA.....
 NÚMERO DE ORDEN.....
 TIPO

CÓDIGO CIIU4 (Actividad principal).....
 IDENTIFICADOR ESE.....
 IDENTIFICADOR DIIE.....

ESQUEMA DE NOVEDADES

1. EFECTIVAS

1.1 sin novedad: <input type="checkbox"/>	1.2. Con novedad : <input type="checkbox"/>							
1.1.1. Levantadas	1.2.1. Cambio de rama de actividad	1.2.2. Cambio de sector económico	1.2.3. Cambio de razón social	1.2.4. Cambio de RUC	1.2.5. Cambio de Provincia de la empresa	1.2.6. Empresas que producen para terceros	1.2.7. Fusionadas/ Absorvidas	1.2.8. Desintegración / Escisión
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observación : Observación : Observación :

2. NO EFECTIVAS

2.1 Dentro de cobertura		2.2 Fuera de cobertura			
2.1.1. No ubicadas	2.1.2 Rechazos	2.2.1 Liquidadas	2.2.2 Sin características	2.2.3 Inactivas	2.2.4 Sin contabilidad en el año de referencia
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- A. Ingresos y/o número de personal ocupado
- B. Sector no investigado: indicar el nuevo Sector estudiado en
- C. Rama de actividad no investigada: indicar la nueva Rama estudiada en el campo

Observaciones:

CAPÍTULO IV.- PERSONAL OCUPADO, SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DURANTE EL AÑO 2015

NOTA IMPORTANTE: TODOS LOS VALORES ESCRIBA EN DÓLARES Y SIN DECIMALES, ADEMÁS TODA CASILLA EN QUE IRÍA CERO (0), ANULE CON UNA LÍNEA HORIZONTAL.

El personal ocupado y el valor de los sueldos y salarios, corresponden al mes de noviembre del 2015 y deben registrarse de acuerdo con las categorías indicadas y desglosados por género (hombres y mujeres), por tipo de capacidad laboral (con discapacidad y sin discapacidad), por tipo de contrato (permanente y eventual). Los sueldos y salarios son los pagos en retribución del trabajo ordinario y extraordinario del personal antes de cualquier deducción (impuesto a la renta, aportes al Seguro Social, cuotas sindicales, etc.). Excluye: gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador, los pagos al personal que no dependen de la empresa, (honorarios, comisiones, etc.) y los pagos que se realizan a otras empresas por suministro de personal. PROPIETARIOS, SOCIOS Y TRABAJADORES FAMILIARES NO REMUNERADOS. Corresponde aquel personal que trabaja en la empresa y que no percibe ninguna remuneración.

TRABAJADORES EJECUTIVOS Y GERENCIALES REMUNERADOS. Comprende aquel personal que se desempeña en cargos ejecutivos y gerenciales, participando activamente en las labores de la empresa y perciben a cambio una remuneración fija mensual.

OBREROS, Esta categoría se aplicará, cuando en la empresa se realizan además actividades de manufactura o minería. Obreros, son aquellos trabajadores vinculados directamente con el proceso productivo. Incluye mano de obra directa e indirecta, aquel personal que no está vinculado con el proceso productivo (fogoneros, envasadores, chóferes de camiones, mensajeros de taller, personal de limpieza de taller, supervisores y jefes de taller, etc.). En el sector minero, debe incluirse a todo aquel personal que se dedica a la extracción de minas. El personal que debe constar en este numeral, es aquel que pertenece a la empresa.

EMPLEADOS, Se refiere al personal administrativo y de ventas que labora en la empresa, tales como gerentes, directores a sueldo, ingenieros, personal de laboratorio e investigación, de contabilidad y secretarías, vendedores, personal de limpieza (no de fábrica), chóferes (no de camiones), conserjes, vigilantes, etc.

No. de línea	CATEGORÍA OCUPACIONAL	PERÍODO: DEL 1ero. AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015													ANUAL			
		NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS (HOMBRES Y MUJERES) EN EL MES DE NOVIEMBRE (1 = 2+3)	TOTAL MUJERES EN EL MES DE NOVIEMBRE (2)	DESAGREGACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO CON Y SIN DISCAPACIDAD (MUJERES)				TOTAL HOMBRES EN EL MES DE NOVIEMBRE (3)	DESAGREGACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO CON Y SIN DISCAPACIDAD (HOMBRES)				TOTAL DE HORAS NORMALES TRABAJADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE (4)	TOTAL DE HORAS EXTRAS TRABAJADAS EN EL MES DE NOVIEMBRE (5)	TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DE HOMBRES Y MUJERES EN EL MES DE NOVIEMBRE (6=7+8)	TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DE LAS MUJERES EN EL MES DE NOVIEMBRE (7)	TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS DE HOMBRES EN EL MES DE NOVIEMBRE (8)	TOTAL DE SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS EN EL AÑO (HOMBRES Y MUJERES) (9)
				SIN DISCAPACIDAD (2.1)		CON DISCAPACIDAD (2.2)			SIN DISCAPACIDAD (3.1)		CON DISCAPACIDAD (3.2)							
				Permanente 2.1.1	Eventual 2.1.2	Permanente 2.2.1	Eventual 2.2.2		Permanente 3.1.1	Eventual 3.1.2	Permanente 3.2.1	Eventual 3.2.2						
1	PROPIETARIOS Y SOCIOS ACTIVOS NO REMUNERADOS	4001	4002	4003	4004	4005	4006	4007	4008	4009	4010	4011	4012	4013				
2	TRABAJADORES FAMILIARES Y OTROS NO REMUNERADOS	4014	4015	4016	4017	4018	4019	4020	4021	4022	4023	4024	4025	4026				
3	TRABAJADORES EJECUTIVOS Y GERENCIALES REMUNERADOS	4027	4028	4029	4030	4031	4032	4033	4034	4035	4036	4037	4038	4039	4040	4041	4042	4043
4	OBREROS (Incluye mano de obra directa, indirecta y a contrato)	4044	4045	4046	4047	4048	4049	4050	4051	4052	4053	4054	4055	4056	4057	4058	4059	4060
5	EMPLEADOS (Personal administrativo y de ventas, incluye personal a contrato).	4061	4062	4063	4064	4065	4066	4067	4068	4069	4070	4071	4072	4073	4074	4075	4076	4077
6	TOTAL. Línea 6 = a la suma de las líneas de la 1 a la 5	4078	4079	4080	4081	4082	4083	4084	4085	4086	4087	4088	4089	4090	4091	4092	4093	4094

CAPÍTULO V.- VENTAS Y COSTO DE VENTAS EN EL 2015

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
7	VENTAS NETAS DE MERCADERÍAS (Solo si tiene como actividad secundaria el comercio; excluye impuestos a los consumos especiales y al valor agregado). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5001	5002	5003
8	VENTAS NETAS DE ARTÍCULOS FABRICADOS POR LA EMPRESA (Excluye impuestos a los consumos especiales y al valor agregado). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5004	5005	5006
9	ENTREGA O TRANSFERENCIA DE PRODUCTOS ENVIADOS A OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA EMPRESA. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5007	5008	5009
10	VENTA DE DESECHOS O DESPERDICIOS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5010	5011	5012
11	COSTO DE VENTAS DE MERCADERÍAS (Solo si tiene como actividad secundaria el comercio), Línea 11 = líneas 12 + 13 - 14. Si tiene esta información, desglose dicho valor en el Capítulo XV.			5013
12	INVENTARIO INICIAL DE MERCADERÍAS (Sólo si tiene como actividad secundaria el comercio; Saldo a enero 1 del 2015). Verifique información en línea 151 (9009) debe ser igual.			5014
13	(+) COMPRAS NETAS DE MERCADERÍAS EN EL 2015 (Sólo si tiene como actividad secundaria el comercio)			5015
14	(-) INVENTARIO FINAL DE MERCADERÍAS (Sólo si tiene como actividad secundaria el comercio; Saldo a diciembre 31 del 2015). Verifique información en línea 151 (9010) debe ser igual.			5016

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
15	COSTO DE VENTAS DE ARTÍCULOS FABRICADOS , Línea 15 = líneas 16 + 20 + 30 + 59 - 60 + 61 - 62			5017
16	MATERIA PRIMA UTILIZADA , Línea 16 = líneas 17 + 18 - 19			5018
17	INVENTARIO INICIAL DE MATERIAS PRIMAS (Saldo a enero 1 del 2015). Este valor debe ser menor o igual al registrado en el capítulo IX, línea 147, clave 9001.			5019
18	(+) COMPRAS NETAS DE MATERIAS PRIMAS (En el año 2015)			5020
19	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIAS PRIMAS (Saldo a diciembre 31 del 2015). Este valor debe ser menor o igual al registrado en el capítulo IX, línea 147, clave 9002.			5021
20	MANO DE OBRA DIRECTA , Línea 20 = a la suma de las líneas 21 a la 29			5022
21	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS (Incluye horas extras)			5023
22	OTRAS REMUNERACIONES: Transporte, comisiones, vivienda, etc.			5024
23	SOBRESUELDOS (13o., 14o., y otros sobresueldos pactados)			5025
24	JUBILACIÓN PATRONAL Y SUS PROVISIONES			5026
25	SUBSIDIO FAMILIAR			5027
26	INDEMNIZACIONES (por despido intempestivo, por terminación del contrato antes del plazo convenido, por despido en contrato a plazo fijo, por accidentes de trabajo o enfermedad profesional, etc.)			5028
27	APORTE PATRONAL AL IESS (11,15%)			5029
28	FONDOS DE RESERVA			5030
29	CONTRIBUCIONES AL IECE (0,5%) Y SECAP (0,5%)			5031
30	GASTOS DE FABRICACIÓN , Línea 30 = líneas 31 + 32 + 33 + 34+ 44 a la 58			5032
31	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE LA FÁBRICA. Consolide esta información con la del Capítulo VI (línea 102) y desglose su valor en el Capítulo XVI (Columna 7)			5033
32	AMORTIZACIONES POR PATENTES Y MARCAS. Sólo si existe información en el Capítulo XVII.			5034
33	ASISTENCIA TÉCNICA. Consolide esta información con la del Capítulo VI, línea 75. y registre su valor en la línea 201 y 202 del Capítulo XIII. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior. Si no tiene información en la línea 201 (A.T. medio ambiental) registre la información en la línea 202.	5035	5036	5037
34	MANO DE OBRA INDIRECTA , Línea 34 = a la suma de las líneas 35 a la 43			5038
35	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS (Incluye horas extras)			5039
36	OTRAS REMUNERACIONES: Transporte, comisiones, vivienda, etc.			5040
37	SOBRESUELDOS (13o., 14o., y otros sobresueldos pactados)			5041
38	JUBILACIÓN PATRONAL Y SUS PROVISIONES			5042
39	SUBSIDIO FAMILIAR			5043

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
40	INDEMNIZACIONES (por despido intempestivo, por terminación del contrato antes del plazo convenido, por despido en contrato a plazo fijo, por accidentes de trabajo o enfermedad profesional, etc.)			5044
41	APORTE PATRONAL AL IEES (11,15%)			5045
42	FONDOS DE RESERVA			5046
43	CONTRIBUCIONES AL IECE (0,5%) Y SECAP (0,5%)			5047
44	MATERIALES AUXILIARES. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5048	5049	5050
45	SEGURO SOBRE INVENTARIOS Y EDIFICIOS DE FÁBRICA. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5051	5052	5053
46	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5054	5055	5056
47	REPUESTOS Y ACCESORIOS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	5057	5058	5059
48	ENVASES Y EMBALAJES			5060
49	TRABAJOS DE FABRICACIÓN (Hecho por terceros). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5061	5062	5063
50	IMPUESTO PREDIAL (Valor que afecta al costo de producción). Consolide esta información con la del Capítulo VI (línea 78) y registre su valor en el Capítulo VIII (línea 144).			5064
51	OTROS IMPUESTOS (Excluye: los impuestos a los consumos especiales y valor agregado). Impuestos que afectan al costo de producción. Consolide esta información con la del Capítulo VI (línea 79) y registre su valor en el Capítulo VIII (línea 145).			5065
52	ENERGÍA ELÉCTRICA. (Valor que afecta al costo de producción). Esta información, consolide con la del Capítulo VI (línea 87) y desglose la misma en el Capítulo XXIII. Energía			5066
53	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. Esta información consolide con la del Capítulo VI (línea 88) y desglose la misma, en el Capítulo VII.			5067
54	ALQUILERES (Galpones Maquinaria) consolide la información con el CAP VI líneas 89 y/o 90 y desglose la misma en el Capítulo XIV			5068
55	AGUA. (Valor que afecta al costo de producción). Consolide esta información con la del Capítulo VI (línea 99) y desglose la misma en el Capítulo XXIII. Agua.			5069
56	TELÉFONO (Valor que afecta al Costo de Producción)			5070
57	COSTO EN PROTECCIÓN Y GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL	5071	5072	5073
58	OTROS GASTOS DE FABRICACIÓN  (Adjuntar detalle). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	5074	5075	5076
59	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO MANUFACTURA (Saldo a enero 1 del 2015) AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA EN CONSTRUCCIÓN (enero 1 del 2015) El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX clave 9007 Línea 150			5077
60	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO (Saldo a diciembre 31 del 2015) AVANCE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA (diciembre 31 del 2015) El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX clave 9008 Línea 150			5078
61	(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS TERMINADOS (Saldo a enero 1 del 2015) / El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX clave 9005 Línea 149			5079
62	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS (Saldo a diciembre 31 del 2015) / El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX clave 9006 Línea 149			5080
63	UTILIDAD BRUTA, Línea 63 = Líneas 7 + 8 + 10 - 11 - 15			5081

CAPÍTULO VI.- GASTOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS EN EL 2015

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
64	GASTOS OPERACIONALES (de venta, administrativos y financieros) Línea 64 = a la suma de las líneas 65 a la 106 REGISTRE DICHO VALOR TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR.	6001	6002	6003
65	SUELDOS Y SALARIOS BÁSICOS (Incluye horas extras)			6004
66	OTRAS REMUNERACIONES: Transporte, comisiones, vivienda, etc.			6005
67	SOBRESUELDOS (13o., 14o., y otros sobresueldos pactados)			6006
68	JUBILACIÓN PATRONAL Y SUS PROVISIONES			6007
69	SUBSIDIO FAMILIAR			6008
70	INDEMNIZACIONES (por despido intempestivo, por terminación del contrato antes del plazo convenido, por despido en contrato a plazo fijo, por accidentes de trabajo o enfermedad profesional, etc.)			6009
71	APORTE PATRONAL AL IESS (11,15%)			6010
72	FONDOS DE RESERVA			6011
73	CONTRIBUCIONES AL IECE (0,5%) Y SECAP (0,5%)			6012
74	COMISIONES PAGADAS (A los agentes comisionistas y vendedores que no son empleados de planta de la empresa). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6013	6014	6015
75	ASISTENCIA TÉCNICA. Consolide esta información con la del Capítulo V, línea 33 y desglose su valor en la línea 201 y 202 del Capítulo XIII. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior. Si no tiene información en la línea 201 (A.T. medio ambiental) registre la información en la línea 202.	6016	6017	6018
76	SERVICIOS BANCARIOS (chequeras, emisión de estados de cuenta, etc.) Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6019	6020	6021
77	OTROS GASTOS FINANCIEROS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6022	6023	6024
78	IMPUESTO PREDIAL (No incluido en el costo de producción). Consolide esta información con la del Capítulo V (línea 50) y registre su valor en el Capítulo VIII (línea 144).			6025
79	OTROS IMPUESTOS (No incluidos en el costo de producción). Excluye: los impuestos a los consumos especiales y valor agregado. Consolide esta información con la del Capítulo V (línea 51) y registre su valor en el Capítulo VIII (línea 145).			6026
80	GASTOS DE REPRESENTACIÓN			6027
81	HONORARIOS PROFESIONALES (Jurídicos, contables, ambientales, informáticos y otros profesionales que no son empleados de planta de la empresa). Si tiene esta información, desglose su valor en el Capítulo XIII. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6028	6029	6030
82	GASTOS DE VIAJES, VIÁTICOS Y MOVILIZACIONES			6031
83	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO (Hecho por terceros). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6032	6033	6034
84	REPUESTOS Y ACCESORIOS (No incluidos en el costo de producción). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6035	6036	6037
85	ENVASES Y EMBALAJES (No incluidos en el costo de producción)			6038
86	FLETES Y GASTOS DE TRANSPORTE. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6039	6040	6041
87	ENERGÍA ELÉCTRICA. (No incluida en el costo de producción). Consolide esta información con la del Capítulo V (línea 52) y desglose la misma en el Capítulo XXIII.			6042
88	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES. (No incluidos en el costo de producción). Esta información consolide con la del Capítulo V (línea 53) y desglose la misma en el Capítulo VII.			6043
89	ALQUILERES (Terrenos, edificios, vehículos, maquinaria, etc.). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior. Consolide esta información con la de las líneas 54 y 90 y desglose su valor en el Capítulo XIV.	6044	6045	6046

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
90	ARRENDAMIENTO MERCANTIL (LEASING.) Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior. Consolide esta información con la de la línea 54 y 89 y desglose su valor en el Capítulo XIV.	6047	6048	6049
91	PUBLICIDAD. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6050	6051	6052
92	PRIMAS DE SEGURO (Robo, incendio y otros sobre bienes). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6053	6054	6055
93	PAGOS DE REGALÍAS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6056	6057	6058
94	VIGILANCIA Y SEGURIDAD			6059
95	LIMPIEZA			6060
96	ALMACENAMIENTO. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6061	6062	6063
97	COMUNICACIONES (Correo, teléfono, telefax, etc.)			6064
98	INTERNET. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6065	6066	6067
99	AGUA. (No incluida en el costo de producción) Esta información consolide con la del Capítulo V (línea 55) y desglose la misma en el Capítulo XXIII.			6068
100	INTERESES. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6069	6070	6071
101	MATERIALES DE OFICINA (Útiles y materiales de oficina consumidos en el año)			6072
102	DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES DEL DPTO. ADMINISTRATIVO Y VENTAS (Edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de computación vehículos, etc.). Consolide esta información con la del Capítulo V (línea 31) y desglose su valor en la columna 7 del Capítulo XVI			6073
103	BAJA DE INVENTARIOS (Pérdida de mercaderías por: robo, daño, etc.)			6074
104	PÉRDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO			6075
105	GASTO EN PROTECCIÓN Y GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL	6076	6077	6078
106	OTROS GASTOS OPERACIONALES  (Adjuntar detalle). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6079	6080	6081
107	OTROS INGRESOS (Línea 107 = a la sumatoria de las líneas 108 a 121). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6082	6083	6084
108	TRABAJOS DE FABRICACIÓN (Prestados a terceros). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6085	6086	6087
109	TRABAJOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO (Prestados a terceros). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6088	6089	6090
110	ASESORIA. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6091	6092	6093
111	SERVICIOS DE TRANSPORTE (Prestados a terceros). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6094	6095	6096
112	ALQUILERES DE BIENES MUEBLES. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6097	6098	6099
113	ALQUILERES DE BIENES INMUEBLES. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6100	6101	6102
114	COMISIONES O MARGEN DE UTILIDAD (Por ventas en consignación). Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6103	6104	6105
115	VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA			6106
116	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS			6107

		EN EL PAÍS (1)	EN EL EXTERIOR (2)	TOTAL (En el país y en exterior) (3)
117	SUBSIDIOS (Subvenciones)			6108
118	INTERESES RECIBIDOS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6109	6110	6111
119	DIVIDENDOS POR PROPIEDAD DE ACCIONES EN OTRAS EMPRESAS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6112	6113	6114
120	UTILIDAD POR DIFERENCIA DE CAMBIO			6115
121	OTROS INGRESOS  (Adjuntar detalle) . Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior	6116	6117	6118
122	UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO (Línea 122=líneas 63-64+107)			6119
123	15% PARA TRABAJADORES (Participación en las utilidades)			6120
124	DIVIDENDOS PAGADOS A LOS ACCIONISTAS. Registre dicho valor, tanto en el país como en el exterior.	6121	6122	6123

CAPÍTULO VII.- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES UTILIZADOS EN EL 2015

No. de Línea	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA (1)	CANTIDAD (2)	VALOR (3)
125	GASOLINA SUPER	GALONES	7001	7002
126	GASOLINA EXTRA	GALONES	7003	7004
127	JET FUEL	GALONES	7005	7006
128	DIESEL	GALONES	7007	7008
129	GAS LICUADO(GLP)	KILOS	7009	7010
130	GAS NATURAL	MILLONES BTU	7011	7012
131	RESIDUO FUEL OIL	GALONES	7013	7014
132	CRUDO RESIDUAL	GALONES	7015	7016
133	CARBÓN	KILOS	7017	7018
134	SPRAY OIL	GALONES	7019	7020
135	ABSORVER OIL	GALONES	7021	7022
136	GASOLINA ECOPAÍS	GALONES	7023	7024
137	GRASAS	KILOS	7025	7026
138	ACEITES	GALONES	7027	7028
139	OTROS (Especifique)			7029
140	TOTAL = Líneas de la 125 a 139		7030	7031

CAPÍTULO VIII.- IMPUESTOS EN EL 2015

No. de Línea	CONCEPTO	VALOR
141	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) COBRADO (12%)	8001
142	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) PAGADO (12%)	8002
143	IMPUESTOS A LOS CONSUMOS ESPECIALES ICE (A los cigarrillos, licores, vehículos de lujo, servicio telefónico, etc.)	8003
144	IMPUESTO PREDIAL	8004
145	OTROS IMPUESTOS	8005
146	IMPUESTO NETO, línea 146 = Líneas 141-142+143+144+145	8006

CAPÍTULO IX.- INVENTARIOS EN EL 2015

No. de Línea	CONCEPTO	SALDO A ENERO 1o. DEL 2015 (1)	SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2015 (2)
147	MATERIAS PRIMAS, MATERIALES AUXILIARES, REPUESTOS Y ACCESORIOS, ENVASES Y EMBALAJES	9001	9002
148	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9003	9004
149	PRODUCTOS TERMINADOS	9005	9006
150	PRODUCTOS EN PROCESO / AVANCE DE LA OBRA	9007	9008
151	MERCADERÍAS (Artículos para la venta sin transformación. Solo si tiene como actividad secundaria el comercio)	9009	9010
152	OTROS BIENES	9011	9012
153	TOTAL = Líneas de la 147 a 152	9013	9014

CAPÍTULO XI.- MATERIAS PRIMAS, MATERIALES AUXILIARES, REPUESTOS Y ACCESORIOS, ENVASES Y EMBALAJES UTILIZADOS EN EL 2015

Realizar este capítulo solo si registra información en el capítulo II, literal 1 (Manufactura ó Minería) ítem 1 ó 2

- REGISTRE LAS PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS UTILIZADAS EN EL 2015, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, DE ACUERDO CON SU VALOR.
- LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE AL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL (KILO, METRO, LITRO, ETC.)
- EN CONSUMO Y UTILIZACIÓN EN EL 2015, REGISTRE LA CANTIDAD Y EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS Y/O CONSUMIDAS, POR EL ESTABLECIMIENTO EN EL PROCESO PRODUCTIVO, DESGLOSADAS EN NACIONALES Y EXTRANJERAS. CANTIDAD PARA LA ELABORACIÓN PARA CUENTA DE TERCEROS, SON AQUELLAS MATERIAS PRIMAS RECIBIDAS DE TERCEROS PARA QUE EL ESTABLECIMIENTO LAS ELABORE POR CUENTA DE DICHS TERCEROS.

No. de Línea	NOMBRE DE LAS MATERIAS PRIMAS O MATERIALES AUXILIARES (1)	PARA USO DEL INEC (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CONSUMO Y UTILIZACIÓN EN EL 2015				VARIACIÓN EN EL 2015 CON RESPECTO AL 2014 (%)		CANTIDAD PARA ELABORACIÓN PARA CUENTA DE 3eros. (10)
				NACIONALES		EXTRANJEROS		CANTIDAD (%) (8)	VALOR (%) (9)	
				CANTIDAD (4)	VALOR (Al costo) (5)	CANTIDAD (6)	VALOR (7)			
159		11001	11002	11003	11004	11005	11006	11007	11008	11009
160		11010	11011	11012	11013	11014	11015	11016	11017	11018
161		11019	11020	11021	11022	11023	11024	11025	11026	11027
162		11028	11029	11030	11031	11032	11033	11034	11035	11036
163		11037	11038	11039	11040	11041	11042	11043	11044	11045
164		11046	11047	11048	11049	11050	11051	11052	11053	11054
165		11055	11056	11057	11058	11059	11060	11061	11062	11063
166		11064	11065	11066	11067	11068	11069	11070	11071	11072
167		11073	11074	11075	11076	11077	11078	11079	11080	11081
168		11082	11083	11084	11085	11086	11087	11088	11089	11090
169		11091	11092	11093	11094	11095	11096	11097	11098	11099
170		11100	11101	11102	11103	11104	11105	11106	11107	11108
171		11109	11110	11111	11112	11113	11114	11115	11116	11117
172		11118	11119	11120	11121	11122	11123	11124	11125	11126
173		11127	11128	11129	11130	11131	11132	11133	11134	11135
174	OTRAS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES AUXILIARES				11136		11137		11138	
175	REPUESTOS Y ACCESORIOS	MATERIA PRIMA UTILIZADA (Línea 16) + MATERIALES AUXILIARES (Línea 44) + REPUESTOS Y ACCESORIOS (Línea 47) + ENVASES Y EMBALAJE (Línea 48) = VALOR DE INSUMOS (Suma de los Códigos 11144+11146)			11139		11140			
176	ENVASES Y EMBALAJES				11141		11142			
177	T O T A L, Línea 177 = a la suma de las líneas de la 159 a 176.			11143	11144	11145	11146			11147

CAPÍTULO XII.- PRODUCCIÓN Y VENTAS EN EL 2015

Realizar este capítulo solo si registra información en el capítulo II, literal 1 (Manufactura, Minería) ítem 1, 2 .

- EN ESTE CAPÍTULO DETALLE TODOS LOS PRODUCTOS FABRICADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DURANTE EL AÑO 2015, ANOTANDO EN ORDEN DE IMPORTANCIA DE ACUERDO CON SU VALOR.
- LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE AL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL (KILO, METRO, LITRO, ETC.)
- PRODUCCIÓN EN EL 2015, DEBERÁ ANOTAR LA CANTIDAD Y EL COSTO DE LOS ARTÍCULOS TERMINADOS DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN LA UNIDAD DE MEDIDA DECLARADA.
- VENTAS EN EL 2015, DEBERÁ REGISTRAR LA CANTIDAD Y VALOR DE VENTA DE SUS PRODUCTOS DURANTE EL AÑO 2015
- CANTIDAD PRODUCIDA PARA CUENTA DE TERCEROS.- SON AQUELLOS PRODUCTOS ELABORADOS PARA OTROS ESTABLECIMIENTOS CON INSUMOS ENTREGADOS POR ESTOS.

No. de Línea	NOMBRE DE LOS PRODUCTOS (1)	PARA USO DEL INEC (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	PRODUCCIÓN EN EL 2015		VENTAS DE SUS PRODUCTOS EN EL 2015				VARIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL 2015 CON RESPECTO AL 2014 (%)		CANTIDAD PRODUCIDA PARA CUENTA DE 3eros. (12)
				CANTIDAD (4)	VALOR (Al costo) (5)	NACIONAL		EXTRANJERO		CANTIDAD (%) (10)	VALOR (%) (11)	
						CANTIDAD (6)	VALOR (7)	CANTIDAD (8)	VALOR (9)			
178		12001	12002	12003	12004	12005	12006	12007	12008	12009	12010	12011
179		12012	12013	12014	12015	12016	12017	12018	12019	12020	12021	12022
180		12023	12024	12025	12026	12027	12028	12029	12030	12031	12032	12033
181		12034	12035	12036	12037	12038	12039	12040	12041	12042	12043	12044
182		12045	12046	12047	12048	12049	12050	12051	12052	12053	12054	12055
183		12056	12057	12058	12059	12060	12061	12062	12063	12064	12065	12066
184		12067	12068	12069	12070	12071	12072	12073	12074	12075	12076	12077
185		12078	12079	12080	12081	12082	12083	12084	12085	12086	12087	12088
186		12089	12090	12091	12092	12093	12094	12095	12096	12097	12098	12099
187		12100	12101	12102	12103	12104	12105	12106	12107	12108	12109	12110
188		12111	12112	12113	12114	12115	12116	12117	12118	12119	12120	12121
189		12122	12123	12124	12125	12126	12127	12128	12129	12130	12131	12132
190		12133	12134	12135	12136	12137	12138	12139	12140	12141	12142	12143
191		12144	12145	12146	12147	12148	12149	12150	12151	12152	12153	12154
192		12155	12156	12157	12158	12159	12160	12161	12162	12163	12164	12165
193	OTROS PRODUCTOS	MATERIA PRIMA UTILIZADA (Línea 16) + MANO DE OBRA DIRECTA (Línea 20) + GASTOS DE FABRICACIÓN (Línea 30) + INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO (Línea 59)			12166		12167		12168	12169	12170	12171
194	SUBPRODUCTOS Y DESPERDICIOS	- INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO (Línea 60) = COSTO DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS (Este total debe ser igual a la 12179 que está en la línea 195)			12172		12173		12174	12175	12176	12177
195	TOTAL, Línea 195= a la suma de las líneas de la 178 a 194			12178	12179	12180	12181	12182	12183			12184

CAPÍTULO XIII.- PAGOS POR SERVICIOS (HONORARIOS Y COMISIONES) EN EL 2015

No. de Línea	HONORARIOS Y COMISIONES	CPC (Uso INEC) (1)	VALOR (2)
196	SERVICIOS JURÍDICOS Y LEGALES	8211	13001
197	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	8221	13002
198	INFORMÁTICOS	8314	13003
199	HONORARIOS MEDIO AMBIENTE	8393	13004
200	COMISIONES POR VENTAS	Al por mayor: 612 <input type="checkbox"/>	13005
		Al por menor: 625 <input type="checkbox"/>	13006
201	ASISTENCIA TÉCNICA MEDIO AMBIENTAL	8393	13007
202	ASISTENCIA TÉCNICA	8311	13008
203	OTROS (Especifique)		13009
204	TOTAL línea 204 = a la suma de las líneas 196 a la 203		13010

CAPÍTULO XIV.- PAGOS POR SERVICIOS DE ALQUILER EN EL 2015 INCLUYE BIENES EN

No. de Línea	PRODUCTO ALQUILADO	CPC (Uso INEC) (1)	TIEMPO DE ALQUILER EN EL AÑO DE REFERENCIA (En meses) (2)	VALOR (3)
205	GALPONES	72112	14001	14002
206	LOCALES Y EDIFICACIONES	72112	14003	14004
207	MUEBLES Y ENSERES	73230	14005	14006
208	MAQUINARIA DE USO ESPECIAL	7312	14007	14008
209	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	73124	14009	14010
210	TELEVISIONES, RADIOS, GRABADORES DE VIDEO, CASSETTES, EQUIPO Y ACCESORIOS	7321	14011	14012
211	TRANSPORTE SIN CONDUCTOR	7311	14013	14014
212	OTROS (Especifique)		14015	14016
213	TOTAL línea 213 = a la suma de la línea 205 a la 212			14017

CAPÍTULO XV.- COSTO DE VENTAS DE LAS MERCADERÍAS EN EL 2015

Costo de ventas de la mercadería comprada para la reventa: Excluye mercadería recibida en consignación.

No. de Línea	NOMBRE DE LAS MERCADERÍAS (1)	CPC (uso INEC) (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	NACIONALES		IMPORTADAS	
				CANTIDAD (4)	VALOR (5)	CANTIDAD (6)	VALOR (7)
214		15001	15002	15003	15004	15005	15006
215		15007	15008	15009	15010	15011	15012
216		15013	15014	15015	15016	15017	15018
217		15019	15020	15021	15022	15023	15024
218		15025	15026	15027	15028	15029	15030
219		15031	15032	15033	15034	15035	15036
220		15037	15038	15039	15040	15041	15042
221		15043	15044	15045	15046	15047	15048
222		15049	15050	15051	15052	15053	15054
223	OTRAS (Especifique)	15055			15056		15057
224	TOTAL línea 224 = a la suma de las líneas 214 a la 223			15058	15059	15060	15061

CAPÍTULO XVI.- ACTIVOS FIJOS (VALORES EN DÓLARES) EN EL 2015

No. de Línea	CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ADQUISICIÓN, REVALORIZACIÓN Y AJUSTES POR VALOR DE MERCADO											
		SALDO AL 1 DE ENERO - 2015, (COSTO HISTÓRICO)	CONSTRUCCIÓN, FABRICACIÓN DE ACTIVOS CON PERSONAL PROPIO DE LA EMPRESA EN EL 2015	COMPRA DE BIENES NUEVOS EN EL 2015	COMPRA DE BIENES USADOS EN EL 2015	VENTAS Y BAJAS EN EL 2015	REVALORIZACIÓN Y AJUSTES POR VALOR DE MERCADO EN EL 2015	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015, (COSTO HISTÓRICO)	UTILIDAD O PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS		TIEMPO DE USO DEL ACTIVO (EN AÑOS)
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9= 1+2+3+4-5+6)	UTILIDAD (10)	PERDIDA (11)	(12)
225	TERRENOS	16001			16002	16003	16004			16005	16006	16007	
226	MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE Y EN TRÁNSITO	16008	16009	16010	16011	16012	16013			16014	16015	16016	16017
227	CONSTRUCCIONES EN CURSO	16018	16019	16020	16021	16022	16023			16024	16025	16026	16027
228	EDIFICIOS	16028	16029	16030	16031	16032	16033	16034	16035	16036	16037	16038	16039
229	INSTALACIONES	16040	16041	16042	16043	16044	16045	16046	16047	16048	16049	16050	16051
230	MAQUINARIA Y EQUIPO	16052	16053	16054	16055	16056	16057	16058	16059	16060	16061	16062	16063
231	MUEBLES Y ENSERES	16064	16065	16066	16067	16068	16069	16070	16071	16072	16073	16074	16075
232	EQUIPOS DE OFICINA	16076	16077	16078	16079	16080	16081	16082	16083	16084	16085	16086	16087
233	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	16088	16089	16090	16091	16092	16093	16094	16095	16096	16097	16098	16099
234	VEHÍCULOS	16100	16101	16102	16103	16104	16105	16106	16107	16108	16109	16110	16111
235	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	16112	16113	16114	16115	16116	16117	16118	16119	16120	16121	16122	16123
236	OTROS ACTIVOS FIJOS (Adjuntar detalle)	16124	16125	16126	16127	16128	16129	16130	16131	16132	16133	16134	16135
237	TOTAL, línea 237 = a la suma de las líneas de la 225 a 236	16136	16137	16138	16139	16140	16141	16142	16143	16144	16145	16146	16147

CAPÍTULO XVII.- ACTIVOS INTANGIBLES EN EL 2015

No. De línea	COMPRA DE PATENTES, MARCAS, FRANQUICIAS, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS			
	ACTIVOS	AÑO DE LA COMPRA (1)	VALOR DE LA COMPRA (2)	DURACIÓN EN AÑOS (3)
	238	1. PATENTES	17001	17002
239	2. MARCAS	17004	17005	17006
240	3. FRANQUICIAS	17007	17008	17009
241	4. DERECHOS DE LLAVE	17010	17011	17012
242	5. OTROS (Especifique)		17013	
243	6. TOTAL línea 243 = a la suma de las líneas 238 a la 242		17014	

CAPÍTULO XVIII.- COSTOS FIJOS Y CAPACIDAD INSTALADA EN EL 2015

No. de Línea	LA CAPACIDAD INSTALADA SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE A UNA EMPRESA PRODUCIR NIVELES DE BIENES O SERVICIOS EN UN PERIODO DETERMINADO	VALOR
244	¿CUÁL FUE EL COSTO FIJO DE SU EMPRESA EN EL AÑO 2015?	18001

No. de Línea	CONCEPTO	PORCENTAJE
245	PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE SU EMPRESA DURANTE EL AÑO	18002

No. de Línea	LA CAPACIDAD INSTALADA SE REFIERE A LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE A UNA EMPRESA PRODUCIR NIVELES DE BIENES O SERVICIOS EN UN PERIODO DETERMINADO	VALOR
246	¿CUÁL SERÍA SU VALOR DE PRODUCCIÓN MÁXIMA SI UTILIZARÍA SU CAPACIDAD INSTALADA AL 100%?:	18003

CAPÍTULO XIX.- MATERIAS PRIMAS, MATERIALES AUXILIARES, REPUESTOS Y ACCESORIOS, Y ENVASES Y EMBALAJES UTILIZADOS PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL 2015

Realizar este capítulo solo si registra información en el capítulo II, literal 1 (Construcción) ítem 9.

- REGISTRE LAS PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS O MATERIALES AUXILIARES NACIONALES Y EXTRANJEROS UTILIZADOS EN EL 2015, EN ORDEN DE IMPORTANCIA, DE ACUERDO CON SU VALOR Y CARACTERÍSTICAS DE CONSUMO.
- LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE AL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL (KILO, METRO, LITRO, ETC.)
- EN CONSUMO Y UTILIZACIÓN EN EL 2015, REGISTRE LA CANTIDAD Y EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS Y/O CONSUMIDAS, POR EL ESTABLECIMIENTO, DESGLOSADAS EN NACIONALES Y EXTRANJERAS, COMO CONTRATISTA PRINCIPAL, SUBCONTRATISTA Y DADOS A SUBCONTRATISTAS.
- **CONTRATISTA PRINCIPAL:** CUANDO LA EMPRESA REALIZA LA ACTIVIDAD DE SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN POR CUENTA PROPIA DE MANERA DIRECTA ENCOMENDADA POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE, POR EL INVERSIONISTA O DUEÑO DE LA OBRA.
- **SUBCONTRATISTA:** CUANDO LA EMPRESA REALIZA ACTIVIDADES PARA OTRAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN CARÁCTER DE CONTRATISTAS.

No. de Línea	NOMBRE DE LAS MATERIAS PRIMAS O MATERIALES AUXILIARES (1)	PARA USO DEL INEC (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CONSUMO Y UTILIZACIÓN EN EL 2015											
				CONSUMIDOS COMO CONTRATISTA PRINCIPAL				CONSUMIDOS COMO SUBCONTRATISTA				DADOS A SUBCONTRATISTAS			
				NACIONALES		EXTRANJEROS		NACIONALES		EXTRANJEROS		NACIONALES		EXTRANJEROS	
				CANTIDAD (4)	VALOR (Al costo) (5)	CANTIDAD (6)	VALOR (7)	CANTIDAD (8)	VALOR (Al costo) (9)	CANTIDAD (10)	VALOR (11)	CANTIDAD (12)	VALOR (Al costo) (13)	CANTIDAD (14)	VALOR (15)
247		19001	19002	19003	19004	19005	19006	19007	19008	19009	19010	19011	19012	19013	19014
248		19015	19016	19017	19018	19019	19020	19021	19022	19023	19024	19025	19026	19027	19028
249		19029	19030	19031	19032	19033	19034	19035	19036	19037	19038	19039	19040	19041	19042
250		19043	19044	19045	19046	19047	19048	19049	19050	19051	19052	19053	19054	19055	19056
251		19057	19058	19059	19060	19061	19062	19063	19064	19065	19066	19067	19068	19069	19070
252		19071	19072	19073	19074	19075	19076	19077	19078	19079	19080	19081	19082	19083	19084
253		19085	19086	19087	19088	19089	19090	19091	19092	19093	19094	19095	19096	19097	19098
254		19099	19100	19101	19102	19103	19104	19105	19106	19107	19108	19109	19110	19111	19112
255		19113	19114	19115	19116	19117	19118	19119	19120	19121	19122	19123	19124	19125	19126
256		19127	19128	19129	19130	19131	19132	19133	19134	19135	19136	19137	19138	19139	19140
257		19141	19142	19143	19144	19145	19146	19147	19148	19149	19150	19151	19152	19153	19154
258		19155	19156	19157	19158	19159	19160	19161	19162	19163	19164	19165	19166	19167	19168
259		19169	19170	19171	19172	19173	19174	19175	19176	19177	19178	19179	19180	19181	19182
260		19183	19184	19185	19186	19187	19188	19189	19190	19191	19192	19193	19194	19195	19196
261		19197	19198	19199	19200	19201	19202	19203	19204	19205	19206	19207	19208	19209	19210
262	OTRAS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES AUXILIARES	MATERIA PRIMA UTILIZADA (Línea 16) + MATERIALES AUXILIARES (Línea 44) + REPUESTOS Y ACCESORIOS (Línea 47) + ENVASES Y EMBALAJES (Línea 48) = VALOR DE INSUMOS (Suma de los códigos 19230 + 19232 + 19234 + 19236+ 19238 + 19240)		19211		19212		19213		19214		19215		19216	
263	REPUESTOS Y ACCESORIOS			19217		19218		19219		19220		19221		19222	
264	ENVASES Y ENBALAJES			19223		19224		19225		19226		19227		19228	
265	T O T A L , Línea 265 = a la suma de las líneas de la 247 a 264			19229	19230	19231	19232	19233	19234	19235	19236	19237	19238	19239	19240

CAPÍTULO XX.- PRODUCCIÓN Y VENTAS PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS EN EL 2015

Realizar este capítulo solo si registra información en el capítulo II, literal 1 (Construcción) ítem 9.

- EN ESTE CAPÍTULO DETALLE TODOS LOS PRODUCTOS FABRICADOS POR EL ESTABLECIMIENTO DURANTE EL AÑO 2015, ANOTANDO EN ORDEN DE IMPORTANCIA DE ACUERDO CON SU VALOR.
- LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE AL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL (KILO, METRO, LITRO, ETC.)
- PRODUCCIÓN EN EL 2015, DEBERÁ ANOTAR LA CANTIDAD Y EL COSTO DE LOS ARTÍCULOS TERMINADOS DURANTE EL AÑO 2015, SEGÚN LA UNIDAD DE MEDIDA DECLARADA.
- VENTAS EN EL 2015, DEBERÁ REGISTRAR LA CANTIDAD Y VALOR DE VENTA DE SUS PRODUCTOS DURANTE EL AÑO 2015
- CANTIDAD PRODUCIDA PARA CUENTA DE TERCEROS.- SON AQUELLOS PRODUCTOS ELABORADOS PARA OTROS ESTABLECIMIENTOS CON INSUMOS ENTREGADOS POR ESTOS.

No. de Línea	NOMBRE DE LOS PRODUCTOS (1)	PARA USO DEL INEC (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	PRODUCCIÓN EN EL 2015		VENTAS EN EL 2015		% DE AVANCE DE LA OBRA EN EL 2015	% DE AVANCE ACUMULADO DE LA OBRA EN EL 2015	TIEMPO TOTAL PLANIFICADO PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA (MESES)
				CANTIDAD (4)	VALOR (5)	CANTIDAD (6)	VALOR (7)			
266		20001	20002	20003	20004	20005	20006	20007	20008	20009
267		20010	20011	20012	20013	20014	20015	20016	20017	20018
268		20019	20020	20021	20022	20023	20024	20025	20026	20027
269		20028	20029	20030	20031	20032	20033	20034	20035	20036
270		20037	20038	20039	20040	20041	20042	20043	20044	20045
271		20046	20047	20048	20049	20050	20051	20052	20053	20054
272		20055	20056	20057	20058	20059	20060	20061	20062	20063
273		20064	20065	20066	20067	20068	20069	20070	20071	20072
274		20073	20074	20075	20076	20077	20078	20079	20080	20081
275		20082	20083	20084	20085	20086	20087	20088	20089	20090
276		20091	20092	20093	20094	20095	20096	20097	20098	20099
277		20100	20101	20102	20103	20104	20105	20106	20107	20108
278		20109	20110	20111	20112	20113	20114	20115	20116	20117
279		20118	20119	20120	20121	20122	20123	20124	20125	20126
280		20127	20128	20129	20130	20131	20132	20133	20134	20135
281	OTROS PRODUCTOS	MATERIA PRIMA UTILIZADA (Línea 16) + MANO DE OBRA DIRECTA (Línea 20) + GASTOS DE FABRICACIÓN (Línea 30) + AVANCE AL 1ero DE ENERO DEL 2015 EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN CONSTRUCCIÓN. (El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX, línea 150, clave 9007)			20136		20137	20138	20139	20140
282	SUBPRODUCTOS Y DESPERDICIOS	- AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (El valor registrado debe ser igual al Capítulo IX, línea 150, clave 9008 = COSTO DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS (Este total debe ser igual a la clave 20157 que está en la línea 283).			20141		20142	20143	20144	20145
283	TOTAL, Línea 283= a la suma de las líneas de la 266 a 282				20146		20149			20150

CAPÍTULO XXI: GESTIÓN AMBIENTAL

De acuerdo a la información recopilada en el capítulo IV, su empresa contó con el número de personal ocupado siguiente :

21001

1. Del personal ocupado de la empresa (mes de noviembre 2015), ¿Existió al menos una persona encargada de realizar actividades ambientales?

SI ¹

NO ² → Pase a la pregunta 3

1.1 ¿Cuántas personas se dedicaron a realizar actividades ambientales?

1.1.a Número de personas que trabajaron a tiempo completo

1.1.b Número de personas que trabajaron a tiempo parcial

1.2 Indicar el total de sueldos y salarios anuales pagados de las personas que se dedicaron a actividades ambientales en empresa:

 USD

2. ¿La empresa contó con un departamento o unidad administrativa dedicada a actividades ambientales?

SI ¹

NO ² → Pase a la pregunta 3

2.1 ¿Cuál fue el presupuesto en el año 2015 de ese departamento o unidad administrativa?

 USD

3. ¿La actividad principal de su empresa contó con: (Una sola respuesta)

1. Certificación ambiental?
2. Ficha ambiental (registro ambiental)?
3. Declaración de impactos ambientales?
4. Licencia Ambiental?
5. Ninguno?

SI Ninguno (5), pase a la pregunta 4

3.1 ¿Quién emitió este permiso : (Una sola respuesta)

1. MINISTERIO DEL AMBIENTE
2. GAD'S (PROVINCIALES, MUNICIPALES Y METROPOLITANOS)
3. OTRO

3.1.1 En el caso de que sea otra entidad (3), especificar el nombre de la entidad que le otorgó el permiso:

3.2 Registrar el número de permiso ambiental:

 - -

4. ¿Algún proceso dentro de la actividad principal de la empresa contó con la certificación ISO 14001?

SI ¹

NO ² → Pase al capítulo XXII

4.1 ¿Quién emitió esta certificación?

1. INCONTEC
2. BUREAU VERITAS
3. SGS
4. OTRO

(Una sola respuesta)

4.1.1 En el caso de que sea otra entidad (4), especificar el nombre de la entidad que le otorgó la certificación:

CAPÍTULO XXII : OFERTA Y UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES

No. de línea	Descripción de Objetivos Ambientales	Producción		Inversión (Equipos e instalaciones integrados o independientes)		Gastos corrientes (mantenimiento, reparación,...)	
		¿En 2015, esta empresa elaboró algún bien o prestó algún servicio cuya finalidad principal era:		¿En 2015, esta empresa realizó alguna inversión de bienes cuya finalidad principal era:		¿En 2015, esta empresa gastó en algún bien o servicio cuya finalidad principal era:	
		SI/ NO (1)	VALOR(\$)/año (2)	SI/NO (3)	VALOR(\$)/año (4)	SI/NO (5)	VALOR(\$)/año (6)
284	1. Reducir las emisiones o las concentraciones contaminantes en el aire (mediante modificación de procesos, tratamiento de gases, medición, control, laboratorio y similares, y otros)?	22002	22003	22004	22005	22006	22007
285	2. Prevenir la contaminación de aguas superficiales mediante la reducción de la liberación de aguas residuales (incluye recolección y tratamiento de aguas residuales y actividades de vigilancia y regulación)?	22008	22009	22010	22011	22012	22013
286	3. Prevenir la generación de desechos, la reducción de los efectos perjudicial al ambiente (Incluye recolección de tratamiento, fiscalización y regulación, reciclado y compostaje, limpieza de calle y recogido de basura)?	22014	22015	22016	22017	22018	22019
287	4. Prevenir la infiltración de contaminante de suelo y aguas subterráneas, la limpieza de suelos y cuerpos de agua, y la protección del suelo contra la erosión (incluye vigilancia y control de la contaminación del suelo y aguas subterráneas)?	22020	22021	22022	22023	22024	22025
288	5. Controlar, reducir y atenuar los ruidos y vibraciones industriales y de transporte (se incluye aislamiento acústica de sala de baile, escuelas, piscinas, transporte aéreo, construcción, etc.)?	22026	22027	22028	22029	22030	22031
289	6. Proteger y rehabilitar especies de fauna y flora, ecosistemas, hábitats, y paisajes naturales y seminaturales (no incluye lucha contra la maleza con fines agrícola ni la creación y mantenimiento de espacios verdes de las estructuras de recreación)?	22032	22033	22034	22035	22036	22037
290	7. Reducir o eliminar las consecuencias negativas de las radiaciones emitidas por cualquier fuente (se incluye la manipulación, transporte y tratamiento de desechos radioactivos)?	22038	22039	22040	22041	22042	22043
291	8. Realizar trabajos creativos en forma sistemática para acrecentar los conocimientos y su utilización en la esfera de la protección ambiental?	22044	22045	22046	22047	22048	22049
292	9. Administrar y gestionar el medio ambiente; educar, capacitar, informar en materia ambiental (se incluye los procesos de certificación medio ambiental tal como 14001, punto verde, y otras)?	22050	22051	22052	22053	22054	22055
293	10. Minimizar la utilización de recursos minerales y energéticos mediante modificación de procesos tales como : recuperación, reutilización, reciclado y ahorro de fuentes de energía minerales como los hidrocarburos. Propender a la generación de energía de fuentes renovables?	22056	22057	22058	22059	22060	22061
294	11. Minimizar la utilización de recursos madereros naturales mediante modificaciones en los procesos tales como : recuperación, reutilización, reciclado, ahorro y empleo de sustitutos de los productos ambientales. Se incluye actividades de reforestación cuando se refiere a bosques naturales?	22062	22063	22064	22065	22066	22067
295	12. Minimizar la utilización de peces salvajes y otros recursos acuáticos mediante modificaciones en los procesos (incluye medición, control y laboratorios relacionados)?	22068	22069	22070	22071	22072	22073
296	13. Minimizar la extracción de recursos biológicos distintos a los madereros y a los acuáticos (se incluyen actividades de reposición de la fauna y flora silvestre)?	22074	22075	22076	22077	22078	22079
297	14. Minimizar la extracción de recursos hídricos mediante la modificación de procesos tales como: reutilización, reciclado, ahorro y empleo de agua dulce. No se incluye las actividades de explotación, exploración ni distribución de agua?	22080	22081	22082	22083	22084	22085
298	15. Realizar trabajos creativos en forma sistemática para acrecentar los conocimientos y su utilización en la esfera de la gestión y ahorro de recursos naturales?	22086	22087	22088	22089	22090	22091
299	16. Reglamentar o administrar el medio ambiente. Educar, capacitar proveer información sobre el ahorro de recursos naturales (se incluyen los programas de enseñanza secundaria y cursos específicos sobre ahorro de recursos naturales)?	22092	22093	22094	22095	22096	22097
300	17. TOTAL		22098		22099		22100

CAPÍTULO XXIII: ENERGÍA Y AGUA

I. ENERGÍA

1. Registrar información sobre la Energía Eléctrica comprada (red pública) en 2015:

Unidad de medida (1)	Cantidad (2)	Valor USD (3)	Observación (4)
kwh	23001	23002	23003

2. ¿La empresa dispuso de Energía Eléctrica (red pública) para el funcionamiento de su actividad productiva?

SI ¹ NO ² → Pase a la pregunta 3

2.1 Registrar el/los números de medidor(es) suministro eléctrico de los establecimientos dedicados a la actividad productiva :

3. ¿En 2015, la empresa generó energía eléctrica alternativamente o complementariamente a la energía de la red pública? (energía renovable y/o generador)

SI ¹ NO ² → Pase a la sección II. Agua

4. La energía generada fue destinada a:

	SI /NO (1)	Porcentaje (%) (2)
1. Consumo propio	23004	23005
2. Consumo para tercero	23006	23007
TOTAL		23008

5. Registrar la energía producida y consumida :

Unidad de medida (1)	Cantidad (2)	Valor USD (3)
kwh	23009	23010

6. La empresa generó energía eléctrica por fuentes renovables tales como:

1. Solar
2. Eólica
3. Biomasa
4. Hidráulica

SI/NO (1)	KWH /año (2)
23011	23012
23013	23014
23015	23016
23017	23018

II. AGUA

1. Registrar información sobre agua comprada de Red Pública en 2015:

Unidad de medida (1)	Cantidad (2)	Valor USD (3)	Observación (4)
m3	23019	23020	23021

2. Registrar el monto del valor en m3 y \$ de las planillas de aguas de todos los meses del año 2015 de los establecimientos dedicados a la actividad productiva:

No. de línea	Meses	M3 de los Establecimientos Dedicados a la Actividad Productiva (1)	Valor USD (2)
301	Enero	23022	23023
302	Febrero	23024	23025
303	Marzo	23026	23027
304	Abril	23028	23029
305	Mayo	23030	23031
306	Junio	23032	23033
307	Julio	23034	23035
308	Agosto	23036	23037
309	Septiembre	23038	23039
310	Octubre	23040	23041
311	Noviembre	23042	23043
312	Diciembre	23044	23045
313	TOTAL	23046	23047

3. ¿En 2015, su empresa contó con suministro de agua por tanquero?

SI 1

NO 2 → Pase a la pregunta 4

3.1 Registrar la cantidad, la unidad y el valor del consumo de agua por tanquero en 2015:

Unidad de medida (galones o m3) (1)	Cantidad (2)	Valor USD (3)
23048	23049	23050

3.2 ¿Donde registro el valor del consumo de agua por tanquero?

1- En la cuenta de Agua(55-99)

2- En otra cuenta de gasto

4. En 2015, la empresa captó agua de :

No. de línea	Descripción de la Fuente	SI/NO (1)	¿Tiene registro? (SI/NO) (2)	Cantidad M3 (3)	Valor USD (4)
314	1. Aguas superficiales (Embalses artificiales, lagos, ríos, nieve, hielo, glaciares)	23051	23052	23053	23054
315	2. Aguas subterráneas (Acuíferos, pozos, manantiales)	23055	23056	23057	23058
316	3. Aguas del mar (mar, océanos)	23059	23060	23061	23062
317	4. TOTAL			23063	23064

CAPÍTULO XXIV: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y OTROS RESIDUOS

I. AGUAS RESIDUALES / DESECHADAS

1. ¿En 2015, su empresa recibió aguas residuales: tratadas, no tratadas de otras unidades económicas con la finalidad de ser tratadas?

SI ¹ NO ² → Pase a la pregunta 2
 ↓
 m3

1.1 ¿Cuál fue el total de m3 de aguas residuales recibidas en 2015 ?

2. ¿El proceso productivo de su empresa generó aguas residuales?

SI ¹ NO ² → Pase a la pregunta 5

2.1 ¿Qué tipo de tratamiento dio a las aguas residuales de su empresa? (Una sola respuesta)

1-Planta de tratamiento
 2-Procesos
 3-Ninguno

3. ¿Tiene registro de las descargas de aguas residuales que generó la empresa?

SI ¹ NO ²

4. Indique la información siguiente de las aguas residuales que generó su empresa:

No. de línea	Cantidad del caudal de aguas residuales que generó la empresa (1)	¿En Promedio cuantas horas diarias descargó las aguas residuales? (2)	¿Cuántos días al mes en promedio trabajó la empresa para realizar sus actividades? (3)	TOTAL DE AGUAS RESIDUALES (CALCULO INEC) M3 (4)
318	m3/ hora	Hora/día	Días/mes	
	24001	24002	24003	24004

5. Del total de agua residual generada, indique el porcentaje de agua tratada:

% → Si 0% Pase a la pregunta 7

6. Registre el porcentaje (%) de las aguas residuales generadas **tratadas** según el destino de descarga:

No. de línea	Destinos de Aguas Residuales	SI/NO (1)	%. (2)
319	1. Red Pública (alcantarillado)		24005
320	2. Mar		24006
321	3. Aguas superficiales		24007
322	4. Aguas subterráneas		24008
323	5. Re-uso interno		24009
324	6. Unidades económicas o gestor especifique.....		24010
325	7. TOTAL		24011

7. Registre el porcentaje (%) de las aguas residuales generadas **NO tratadas** según el destino de descarga:

No. de línea	Destinos de Aguas Residuales	SI/NO (1)	%. (2)
326	1. Red Pública (alcantarillado)		24012
327	2. Mar		24013
328	3. Aguas superficiales		24014
329	4. Aguas subterráneas		24015
330	5. Re-uso interno		24016
331	6. Unidades económicas o gestor especifique.....		24017
332	7. TOTAL		24018

II. OTROS RESIDUOS

II.1 RESIDUOS NO PELIGROSOS

1. Dentro de los residuos siguientes, registrar aquellos que generó su empresa y la cantidad correspondiente:

No. de línea	TIPO DE RESIDUO GENERADO POR LA EMPRESA :	RESIDUO GENERADO (SI/NO) (1)	¿CLASIFICÓ ESTE RESIDUO ? (SI/ NO) (1.1)	¿CONOCE LA CANTIDAD GENERADA? (SI/ NO) (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CANTIDAD (4)	GESTIÓN DE RESIDUOS LA EMPRESA EN FORMA TOTAL O PARCIAL: (5)						TOTAL	¿LE GENERÓ UN COSTO DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿OBTUVO UN INGRESO AL DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿QUIEN RECOLECTÓ ESTE RESIDUO ?			OBSERVACION *ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE RECOLECTOR. (14)	
							¿REUTILIZÓ ESTE RESIDUO? (5.1)		¿ALMACENÓ ESTE RESIDUO? (5.2)		¿DESECHÓ ESTE RESIDUO? (5.3)			% (6)	SI/NO (7)	VALOR (8)	SI/NO (9)	VALOR (10)	MUNICIPIO % (11)	GESTOR AUTORIZADO % (12)		OTRO* % (13)
							SI/ NO (5.1.1)	% (5.1.2)	SI/ NO (5.2.1)	% (5.2.2)	SI/NO (5.3.1)	% (5.3.2)										
333	CHATARRA LIVIANA	24019	24020	24021	24022	24023	24024	24025	24026	24027	24028	24029	24030	24031	24032	24033	24034	24035	24036	24037	24038	
334	PAPEL Y CARTÓN	24039	24040	24041	24042	24043	24044	24045	24046	24047	24048	24049	24050	24051	24052	24053	24054	24055	24056	24057	24058	
335	ORGÁNICOS	24059	24060	24061	24062	24063	24064	24065	24066	24067	24068	24069	24070	24071	24072	24073	24074	24075	24076	24077	24078	
336	PLÁSTICO	24079	24080	24081	24082	24083	24084	24085	24086	24087	24088	24089	24090	24091	24092	24093	24094	24095	24096	24097	24098	
337	CAUCHO	24099	24100	24101	24102	24103	24104	24105	24106	24107	24108	24109	24110	24111	24112	24113	24114	24115	24116	24117	24118	
338	VIDRIO	24119	24120	24121	24122	24123	24124	24125	24126	24127	24128	24129	24130	24131	24132	24133	24134	24135	24136	24137	24138	
339	MADERA	24139	24140	24141	24142	24143	24144	24145	24146	24147	24148	24149	24150	24151	24152	24153	24154	24155	24156	24157	24158	
340	LODOS DE DRAGADO	24159	24160	24161	24162	24163	24164	24165	24166	24167	24168	24169	24170	24171	24172	24173	24174	24175	24176	24177	24178	
341	TEXTILES	24179	24180	24181	24182	24183	24184	24185	24186	24187	24188	24189	24190	24191	24192	24193	24194	24195	24196	24197	24198	
342	GRASA SATURADA E INSATURADA	24199	24200	24201	24202	24203	24204	24205	24206	24207	24208	24209	24210	24211	24212	24213	24214	24215	24216	24217	24218	

II.2 RESIDUOS ESPECIALES

2. ¿Dentro de los residuos siguientes, registrar aquellos que generó su empresa y la cantidad correspondiente :

No. de línea	TIPO DE RESIDUO GENERADO POR LA EMPRESA :	RESIDUO GENERADO (SI/NO) (1)	¿CLASIFICÓ ESTE RESIDUO ? (SI/ NO) (1.1)	¿CONOCE LA CANTIDAD GENERADA? (SI/ NO) (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CANTIDAD (4)	GESTIÓN DE RESIDUOS LA EMPRESA EN FORMA TOTAL O PARCIAL: (5)						TOTAL	¿LE GENERÓ UN COSTO DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿OBTUVO UN INGRESO AL DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿QUIEN RECOLECTÓ ESTE RESIDUO ?			OBSERVACION *ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE RECOLECTOR. (14)	
							¿REUTILIZÓ ESTE RESIDUO? (5.1)		¿ALMACENÓ ESTE RESIDUO? (5.2)		¿DESECHÓ ESTE RESIDUO? (5.3)			% (6)	SI/NO (7)	VALOR (8)	SI/NO (9)	VALOR (10)	MUNICIPIO % (11)	GESTOR AUTORIZADO % (12)		OTRO* % (13)
							SI/ NO (5.1.1)	% (5.1.2)	SI/ NO (5.2.1)	% (5.2.2)	SI/NO (5.3.1)	% (5.3.2)										
343	ESTIERCOL PRODUCIDO EN LOS MATADEROS	24219	24220	24221	24222	24223	24224	24225	24226	24227	24228	24229	24230	24231	24232	24233	24234	24235	24236	24237	24238	
344	ESCOMBROS DE CONSTRUCCIÓN	24239	24240	24241	24242	24243	24244	24245	24246	24247	24248	24249	24250	24251	24252	24253	24254	24255	24256	24257	24258	
345	CHATARRA PESADA	24259	24260	24261	24262	24263	24264	24265	24266	24267	24268	24269	24270	24271	24272	24273	24274	24275	24276	24277	24278	
346	SUELO Y LODOS DE DRENAJE CONTAMINADOS	24279	24280	24281	24282	24283	24284	24285	24286	24287	24288	24289	24290	24291	24292	24293	24294	24295	24296	24297	24298	
347	MUEBLES Y ENSERES VIEJOS	24299	24300	24301	24302	24303	24304	24305	24306	24307	24308	24309	24310	24311	24312	24313	24314	24315	24316	24317	24318	
348	ASFALTO	24319	24320	24321	24322	24323	24324	24325	24326	24327	24328	24329	24330	24331	24332	24333	24334	24335	24336	24337	24338	
349	METAL (ESTRUCTURAS METÁLICAS PERFILES BARRAS EN MAL ESTADO)	24339	24340	24341	24342	24343	24344	24345	24346	24347	24348	24349	24350	24351	24352	24353	24354	24355	24356	24357	24358	
350	TIERRAS CONTAMINADAS	24359	24360	24361	24362	24363	24364	24365	24366	24367	24368	24369	24370	24371	24372	24373	24374	24375	24376	24377	24378	
351	DEPÓSITO DE COMBUSTIBLES	24379	24380	24381	24382	24383	24384	24385	24386	24387	24388	24389	24390	24391	24392	24393	24394	24395	24396	24397	24398	
352	VEHÍCULOS FUERA DE USO	24399	24400	24401	24402	24403	24404	24405	24406	24407	24408	24409	24410	24411	24412	24413	24414	24415	24416	24417	24418	
353	NEUMÁTICOS VIEJOS	24419	24420	24421	24422	24423	24424	24425	24426	24427	24428	24429	24430	24431	24432	24433	24434	24435	24436	24437	24438	
354	COLCHONES VIEJOS	24439	24440	24441	24442	24443	24444	24445	24446	24447	24448	24449	24450	24451	24452	24453	24454	24455	24456	24457	24458	

II.3 RESIDUOS PELIGROSOS LÍQUIDOS

3. ¿Dentro de los residuos siguientes, registrar aquellos que generó su empresa y la cantidad correspondiente:

No. de línea	TIPO DE RESIDUO GENERADO POR LA EMPRESA :	RESIDUO GENERADO (SI/NO) (1)	¿CLASIFICÓ ESTE RESIDUO ? (SI/ NO) (1.1)	¿CONOCE LA CANTIDAD GENERADA? (SI/ NO) (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CANTIDAD (4)	GESTIÓN DE RESIDUOS LA EMPRESA EN FORMA TOTAL O PARCIAL: (5)						TOTAL	¿LE GENERÓ UN COSTO DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿OBTUVO UN INGRESO AL DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿QUIEN RECOLECTÓ ESTE RESIDUO ?			OBSERVACION *ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE RECOLECTOR. (14)	
							¿REUTILIZÓ ESTE RESIDUO? (5.1)		¿ALMACENÓ ESTE RESIDUO? (5.2)		¿DESECHÓ ESTE RESIDUO? (5.3)			% (6)	SI/NO (7)	VALOR (8)	SI/NO (9)	VALOR (10)	MUNICIPIO % (11)	GESTOR AUTORIZADO % (12)		OTRO* % (13)
							SI/ NO (5.1.1)	% (5.1.2)	SI/ NO (5.2.1)	% (5.2.2)	SI/NO (5.3.1)	% (5.3.2)										
355	SOLVENTES USADOS	24459	24460	24461	24462	24463	24464	24465	24466	24467	24468	24469	24470	24471	24472	24473	24474	24475	24476	24477	24478	24479
356	ÁCIDOS, ALCALINOS O SALES	24479	24480	24481	24482	24483	24484	24485	24486	24487	24488	24489	24490	24491	24492	24493	24494	24495	24496	24497	24498	24499
357	ACEITES USADOS	24499	24500	24501	24502	24503	24504	24505	24506	24507	24508	24509	24510	24511	24512	24513	24514	24515	24516	24517	24518	24519
358	FLUIDO REFRIGERANTE	24519	24520	24521	24522	24523	24524	24525	24526	24527	24528	24529	24530	24531	24532	24533	24534	24535	24536	24537	24538	24539
359	ADITIVOS CEMENTICOS	24539	24540	24541	24542	24543	24544	24545	24546	24547	24548	24549	24550	24551	24552	24553	24554	24555	24556	24557	24558	24559
360	DEPÓSITOS Y RESIDUOS QUÍMICOS	24559	24560	24561	24562	24563	24564	24565	24566	24567	24568	24569	24570	24571	24572	24573	24574	24575	24576	24577	24578	24579

II.4 RESIDUOS PELIGROSOS SÓLIDOS

4. Dentro de los residuos siguientes, registrar aquellos que generó su empresa y la cantidad correspondiente:

No. de línea	TIPO DE RESIDUO GENERADO POR LA EMPRESA :	RESIDUO GENERADO (SI/NO) (1)	¿CLASIFICÓ ESTE RESIDUO ? (SI/ NO) (1.1)	¿CONOCE LA CANTIDAD GENERADA? (SI/ NO) (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	CANTIDAD (4)	GESTIÓN DE RESIDUOS LA EMPRESA EN FORMA TOTAL O PARCIAL: (5)						TOTAL	¿LE GENERÓ UN COSTO DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿OBTUVO UN INGRESO AL DESECHAR ESTE RESIDUO?		¿QUIEN RECOLECTÓ ESTE RESIDUO ?			OBSERVACION *ESPECIFIQUE OTRO TIPO DE RECOLECTOR. (14)	
							¿REUTILIZÓ ESTE RESIDUO? (5.1)		¿ALMACENÓ ESTE RESIDUO? (5.2)		¿DESECHÓ ESTE RESIDUO? (5.3)			% (6)	SI/NO (7)	VALOR (8)	SI/NO (9)	VALOR (10)	MUNICIPIO % (11)	GESTOR AUTORIZADO % (12)		OTRO* % (13)
							SI/ NO (5.1.1)	% (5.1.2)	SI/ NO (5.2.1)	% (5.2.2)	SI/NO (5.3.1)	% (5.3.2)										
361	MEDICAMENTOS NO UTILIZADOS	24579	24580	24581	24582	24583	24584	24585	24586	24587	24588	24589	24590	24591	24592	24593	24594	24595	24596	24597	24598	24599
362	SANITARIOS BIOLÓGICOS	24599	24600	24601	24602	24603	24604	24605	24606	24607	24608	24609	24610	24611	24612	24613	24614	24615	24616	24617	24618	24619
363	CHATARRA ELECTRÓNICA	24619	24620	24621	24622	24623	24624	24625	24626	24627	24628	24629	24630	24631	24632	24633	24634	24635	24636	24637	24638	24639
364	TRAPOS Y/O BROCHAS CONTAMINANTES	24639	24640	24641	24642	24643	24644	24645	24646	24647	24648	24649	24650	24651	24652	24653	24654	24655	24656	24657	24658	24659
365	MATERIALES Y RECIENTES DE LABORATORIO (NO BIOLÓGICO)	24659	24660	24661	24662	24663	24664	24665	24666	24667	24668	24669	24670	24671	24672	24673	24674	24675	24676	24677	24678	24679
366	MATERIAL ABSORBENTE TRAPOS Y/O WYPES CONTAMINADOS CON HIDROCARBUROS	24679	24680	24681	24682	24683	24684	24685	24686	24687	24688	24689	24690	24691	24692	24693	24694	24695	24696	24697	24698	24699
367	CORREAS TRANSPORTADORAS	24699	24700	24701	24702	24703	24704	24705	24706	24707	24708	24709	24710	24711	24712	24713	24714	24715	24716	24717	24718	24719
368	BATERÍAS DE VEHÍCULOS	24719	24720	24721	24722	24723	24724	24725	24726	24727	24728	24729	24730	24731	24732	24733	24734	24735	24736	24737	24738	24739
369	TÓNER	24739	24740	24741	24742	24743	24744	24745	24746	24747	24748	24749	24750	24751	24752	24753	24754	24755	24756	24757	24758	24759
370	PILAS Y ACUMULADORES	24759	24760	24761	24762	24763	24764	24765	24766	24767	24768	24769	24770	24771	24772	24773	24774	24775	24776	24777	24778	24779
371	FOCOS AHORRADORES	24779	24780	24781	24782	24783	24784	24785	24786	24787	24788	24789	24790	24791	24792	24793	24794	24795	24796	24797	24798	24799
372	FOCOS COMUNES	24799	24800	24801	24802	24803	24804	24805	24806	24807	24808	24809	24810	24811	24812	24813	24814	24815	24816	24817	24818	24819
373	LÁMPARAS FLUORESCENTES	24819	24820	24821	24822	24823	24824	24825	24826	24827	24828	24829	24830	24831	24832	24833	24834	24835	24836	24837	24838	24839

5. ¿En 2015, su empresa recibió algún residuo (no peligroso, peligroso o especial) con el fin de utilizarlo en su proceso productivo ?

SI 1 NO 2 → Pase al siguiente capítulo

5.1 ¿Tuvo algún costo ?

SI 1 NO 2 → Pase al siguiente capítulo

5.2 ¿Cuánto le costó ?

UDS

EN ÉSTE MÓDULO SE BUSCA DETERMINAR EL USO DE LAS TICs EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS, PARA IDENTIFICAR LAS ACTIVIDADES DE USO DE INTERNET, ASÍ COMO LOS TIPOS DE CONEXIÓN QUE UTILIZAN LAS EMPRESAS PARA ACCEDER AL SERVICIO, Y EL USO DE OTROS DISPOSITIVOS MÓVILES.

1. ¿HA INVERTIDO LA EMPRESA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL 2015?
MARQUE UN SÓLO CÓDIGO

SI 1
NO 2 → Pase a la pregunta 3

2. ¿CUÁL FUE EL VALOR INVERTIDO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL 2015?

Registrar este valor sin decimales

\$

3. ¿CUÁNTAS COMPUTADORAS Y/O DISPOSITIVOS TENÍA LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015?

3.1) COMPUTADORAS.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.2) PDA(asistente personal digital).....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.3) SMARTPHONE.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.4) NOTEBOOKS.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.5) TABLET.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.6) OTROS.....	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

4. ¿CUÁL FUE EL NÚMERO TOTAL DE PERSONAL OCUPADO QUE UTILIZÓ COMPUTADORAS EN SU RUTINA NORMAL DE TRABAJO EN EL 2015?

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL OCUPADO: MUJERES: 1
HOMBRES 2

5. ¿DISPONÍA SU EMPRESA DE CONEXIÓN A INTERNET EN EL 2015?

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO
SI 1
NO 2 → Pase a la pregunta 12

6. ¿CUÁL FUE EL TOTAL DE PERSONAL OCUPADO QUE UTILIZÓ INTERNET EN EL 2015?

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL OCUPADO: MUJERES 1
HOMBRES 2

7. ¿QUÉ TIPO DE CONEXIÓN A INTERNET UTILIZO LA EMPRESA EN EL 2015?

MARQUE UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

A) Banda ancha fija → Utiliza Tecnología DSL, Cable módem y fibra óptica.

B) Banda ancha móvil → Tecnología de internet inalámbrico utilizado en teléfonos celulares y otros dispositivos móviles como laptop, tablets, etc.

C) Otros → Conexión telefónica, satelital.

8. ¿DISPONÍA SU EMPRESA DE SITIO O PÁGINA WEB EN EL 2015?

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO
SI 1
NO 2

9. ¿SU EMPRESA REALIZÓ TRANSACCIONES COMERCIALES A TRAVÉS DE INTERNET EN EL 2015?

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO

SI 1

Si compró productos o servicios por internet, ¿Cuánto representó del total de sus compras? %

Si vendió productos o servicios por internet, ¿Cuánto representó del total de sus ventas? %

NO 2

10. ¿UTILIZÓ EL INTERNET PARA INTERACCIONAR CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO
SI 1 NO 2 → Pase a la pregunta 11

Si su respuesta es SI indique el tipo de interacción

MARQUE UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

10.1) Para obtener información a través de las páginas web de las Administraciones Públicas.....

10.2) Para conseguir impresos o formularios de las páginas web de las Administraciones Públicas.....

10.3) Para devolver impresos finalizados.....

10.4) Para realizar gestión electrónica completa, sin necesidad de ningún trámite adicional en papel (incluido el pago, si fuera necesario).....

10.5) Declaración de impuestos.....

10.6) Trámites vinculados con el IESS (solicitudes, pagos, consultas).....

10.7) Acceder a documentación y especificaciones de artículos del Portal de Compras Públicas con el fin de participar en una licitación.....

11. ¿Cuáles de las siguientes actividades de negocio electrónico ha desarrollado en su empresa durante el periodo de referencia?

	SI	NO	NO APLICA
11.1.-Gestión de las relaciones con los clientes Incluye la planeación y ejecución de campañas de mercadeo, la difusión de catálogos electrónicos, el análisis de la actividad y publicidad en web, centrales de llamadas, concertación de reparaciones y mantenimiento, manejo de quejas de clientes, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.2.-Control y seguimiento de pedidos Una control y seguimiento de pedidos, de productos, procesamiento de datos relacionados con pedidos, automatización de la fuerza de ventas, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.3.-Gestión de la cadena de suministro, logística, control de inventarios Gestión de la cadena de suministro, control de la producción e inventarios, control de la distribución, gestión de inventarios, tramitación y gestión del transporte y envío de mercancías, provisión de servicios, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.4.-Gestión de finanzas y presupuestos Planeación de recursos empresariales, sistemas de facturación y pagos, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.5.- Gestión de los recursos humanos Reclutamiento y contratación externa e interna, solicitudes de empleo en línea, automatización de tareas administrativas, pago de salarios, seguimiento de horas de trabajo, teletrabajo, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.6.- Servicio y soporte a ventas Soporte a través de sitio web, preguntas frecuentes. Manuales descargables, consultas en línea, soporte post-venta, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.7.- Investigación y desarrollo Investigación, desarrollo y diseño de productos y servicios, diseño asistido por computadora (CAD), manufactura asistida por computadora, diseño colaborativo, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11.8.- Gestión del conocimiento Recopilación y difusión sistemática de información y conocimiento dentro de la empresa, sistema de gestión del contenidos, aprendizaje en línea, etc.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

12. INDIQUE ¿CUÁL DE LOS SIGUIENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZÓ LA EMPRESA EN EL 2015?:

MARQUE UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

12.1) Teléfonos celulares o servicios de comunicación personales.....

12.2) Correo electrónico (Sólo si respondió SI, en la pregunta 5).....

12.3) Redes Sociales(Sólo si respondió la pregunta 5).....

12.4) Servicios de mensajería especializada.....

12.5) Fax.....

12.6) Call center.....

12.7) Otros (especifique):.....

12.8) Ninguno.....

13. INDIQUE. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES TIPOLOGÍAS DE SOFTWARE DE CÓDIGO ABIERTO UTILIZÓ SU EMPRESA EN EL 2015?

Es decir que está disponible y no tiene costos, y además se puede modificar.

- 13.1) Sistemas Operativos (p.e.LINUX).....
- 13.2) Navegadores de Internet (p.e. Mozilla Firefox, Chrome, Opera, Safari).....
- 13.3) Aplicaciones ofimáticas (p.e.Open Office).....
- 13.4)Aplicaciones de código abierto para el procesamiento automático de información del tipo ERP o CRM (p. e. Open ERP, Joomla, Ruby on Rails).....
- 13.5) Otras, como software de seguridad (p. e. Open SSL, SSH), plataformas de aprendizaje (Moodle).....

14. ¿EN ENERO DEL 2015 TENÍA SU EMPRESA CONTRATADO PERSONAL ESPECIALISTA EN TIC?

Se entiende por especialista en TIC, el personal cuyo principal desempeño dentro de la empresa esté directamente relacionado con la investigación de herramientas TIC, así como a instalación, gestión y mantenimiento de las mismas.

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO

- SI 1 → CUANTOS: MUJERES 1
 HOMBRES 2
 NO 2

15. IDENTIFIQUE EL NÚMERO TOTAL DE PERSONAL CON CONOCIMIENTO DE TICS.

- CANTIDAD MUJERES: 1
 HOMBRES 2

16. SU EMPRESA ¿CONTABA CON INTRANET EN EL 2015?

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO

- SI 1
 NO 2

17. ¿UTILIZÓ SU EMPRESA FIRMA DIGITAL EN COMUNICACIONES ENVIADAS? Sólo si dispone de internet o intranet.

Método que permita identificar de modo veraz al remitente o detectar cualquier cambio en el contenido de algún documento.

MARQUE UN SÓLO CÓDIGO

- SI 1
 NO 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

1. ¿Esta empresa funciona en más de un establecimiento?

Si 1 Cuántos NO 2 → Concluya

UBICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS

N° de Establecimiento (1)	UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		CONTACTO (4)	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (5)	CÓDIGO CIU4 (6 Dígitos) (6)	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL OCUPADO EN EL MES DE NOVIEMBRE (7)
	Código de cantón (2)	Ubicación, detallando el cantón (3)				
E001	E0011	E0012	Nombre: E0013 Cargo: E0014 Telf: E0015 Email: E0016	E0017	E0018	E0019
E002	E0021	E0022	Nombre: E0023 Cargo: E0024 Telf: E0025 Email: E0026	E0027	E0028	E0029
E003	E0031	E0032	Nombre: E0033 Cargo: E0034 Telf: E0035 Email: E0036	E0037	E0038	E0039
E004	E0041	E0042	Nombre: E0043 Cargo: E0044 Telf: E0045 Email: E0046	E0047	E0048	E0049
E005	E0051	E0052	Nombre: E0053 Cargo: E0054 Telf: E0055 Email: E0056	E0057	E0058	E0059
Total						E1000

DATOS DEL INFORMANTE

_____	_____
NOMBRE	CARGO
_____	_____
DIRECCIÓN DE LA OFICINA	CALLE Y NÚMERO
_____	_____
TELÉFONO	E-MAIL
_____	_____
PROVINCIA	CANTÓN
_____	_____
CIUDAD O PARROQUIA RURAL	FIRMA

OBSERVACIONES

LA INFORMACIÓN PROVIENE DE REGISTROS CONTABLES:

SI
NO

NOMBRE DEL INVESTIGADOR:	NOMBRE DEL CRÍTICO CODIFICADOR:	NOMBRE DEL VALIDADOR:
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA BOLETA:	FECHA DE CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN:	FECHA DE VALIDACIÓN: